## MINISTERIO DE TURISMO





## Memorando Nro. MT-DRC-2019-0265-M

Quito, 23 de mayo de 2019

PARA: Srta. Ing. Carla Ximena Bravo Ríos

Directora de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio

**ASUNTO:** Observaciones al Diseño Funcional Cliente Externo

De mi consideración:

En atención al memorando MT-DPSGC-2019-0025-M, mediante el cual la Dirección de Procesos solicita una revisión al Diseño Funcional Cliente Externo de Alimentos y Bebidas para su aprobación, al respecto me permito comunicar que se revisó el documento encontrando las siguientes observaciones.

- En el paso 1 y 2 se debe incluir el ingreso para personas jurídicas de las SEPS mismo que deberá desarrollar y se ha mencionado varias veces en reuniones anteriores.
- Se solicita que se modifique el número de posibilidades de registro por establecimiento de A&B hasta por cinco (5) veces, para el mismo establecimiento (restaurante, cafetería, bar, discoteca y catering), debido que los establecimientos móviles y plazas de comida deberán tener un solo registro, no podran tener varios registros.
- Aclarar que la Dirección de Procesos deberá realizar un manual que especifique de forma ordenada las 6 tipologías de trámites.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Abg. Tammy Elizabeth Carvajal Racines DIRECTORA DE REGISTRO Y CONTROL

Anexos:

- observaciones\_diseño\_funcional\_versión\_10.pdf

eo/ma

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux